

ACTA 1008-2023

Sesión mil ocho guion, dos mil veintitrés, ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el lunes veintidós de mayo del año dos mil veintitrés, por medio de la plataforma virtual de zoom. Al ser las nueve horas y treinta minutos inicia la sesión.---

MIEMBROS PRESENTES

| | |
|--|----------------|
| Montero Corrales, Christopher (M.L.) | Vicepresidente |
| Salazar Sánchez, Francisco (Lic.) | Secretario |
| Castro Alfaro, Juan Manuel (Ing.) | Tesorero |
| Zamora Hernández, Carlos Manuel (Lic.) | Vocal |

MIEMBROS AUSENTES

| | |
|--|--------------------------|
| Hernández Casanova, Pablo Francisco (MBA.) | Presidente (Justificado) |
|--|--------------------------|

Preside: Christopher Montero Corrales.

Directora General: María Otárola Luna.

Secretaria: Sra. Bernardita Arroyo Rodríguez.

Puntos de Agenda

1. Lectura y aprobación de la agenda.
1. Aprobación de Acta Ordinaria 1005-2023 y Ordinaria 1006-2023.
2. Control de Acuerdos.
3. Informe Dirección General.
4. Correspondencia.
5. Asuntos Varios.

ARTÍCULO PRIMERO: Lectura y aprobación de la agenda.

Se procede a dar lectura al orden del día, la cual es aprobada.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del Acta Ordinaria 1005-2023.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria mil cinco del dos mil veintitrés.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA MIL CINCO, GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS, CELEBRADA EL LUNES VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO TERCERO: Control de Acuerdos.

Se procede a la revisión y análisis del seguimiento de los acuerdos correspondientes a la sesión ordinaria 1005-2023, del lunes 24 de abril de 2023.

-Los miembros de la Junta Administrativa se dan por informados del seguimiento de los acuerdos presentados.

ARTÍCULO CUARTO: Informe de Dirección General.

La MSc. María Otárola Luna, Directora General del Museo presenta los siguientes asuntos para valoración de la Junta Administrativa:

1. Informe general del mes de abril 2023 por parte de la Dirección.

El presente informe corresponde al mes de abril 2023, se visualizará de manera general las Actividades y quehaceres del Museo.

Para el 14-15 y 16 de abril se llevó a cabo la Feria del Libro El Héroe. Con una visitación de más de 400 personas, 15 stands, actividades culturales, educativas y expositivas. Un espectáculo maravilloso titulado El héroe olvidado, puesta en escena que se considera educativa y va muy de la mano con la misión y visión del Museo.

La junta del cementerio de Alajuela indicó que no había prueba de que las piezas que están en el museo sean de ellos, se está en revisión de documentación probatoria, de lo contrario se activarán otros medios para concluir este tema.

Se está en análisis técnico del servicio de seguridad, servicio que iniciaría el 01 de octubre donde se incluye la apertura del antiguo museo.

-También la Directora General del Museo informa sobre los siguientes temas:

1. Se han tenido varias reuniones para poder habilitar las salas del sector norte del Edificio del Museo.
2. Se recibieron la pinacoteca y Planotecas, para el acomodo de los acopios.
3. Se visitó la casa de Manuel Carranza, para finiquitar la exposición que se inaugurará en septiembre del presente año.
4. Se tuvo la visita del embajador de China, presentó mucho entusiasmo y tiene toda la iniciativa para invertir en la exposición de la Imprenta Sibaja, por lo que se está trabajando en un documento que haga efectiva la donación.
5. En lo administrativo se está trabajando para ir subiendo el porcentaje de ejecución y en el avance de los procesos de contratación.

-El Lic. Carlos M. Zamora Hernández, consulta si el recorte del presupuesto a Cultura afecta al Museo en estos procesos y otros.

-La Directora General del Museo indica que la afectación es de unos 52 millones de colones, quedando un faltante de pago de los servicios de Seguridad de dos meses y medio, por lo cual se le envió un oficio al Viceministro Administrativo para que nos dé respuesta de esa situación. Para el próximo año se tendrá para cubrir las necesidades básicas del Museo; pero no se va a tener para hacer algunas compras como de herramientas o materiales para exposición por lo que se está considerando hacerlas en este año. También informa que la partida 5 que es para remodelación quedó sin plata, por lo que no se podrá realizar algunas intervenciones al edificio, ni realizar el traslado del busto de Juan Santamaría, por lo que se tendría que hacer por medio de donación. De igual manera informa sobre reunión que tuvieron toda las Direcciones del sector de Cultura con la señora Ministra, donde le manifestaron el temor y disgusto que se siente, ya que se les obliga a cumplir con un plan nacional de desarrollo bastante robusto y sin presupuesto para poder cumplirlo. La ministra tuvo una reunión el viernes pasado en Hacienda, pero aún no se ha informado sobre los alcances de dicha reunión.

-El Lic. Francisco Salazar Sánchez, indica que en otros momentos de crisis financiera se había hablado de la sostenibilidad propia del Museo o la posibilidad de buscar apoyo en el comercio, con la Cámara de Comercio de Alajuela y zonas francas.

-La Directora General del Museo indica que en ese caso desde el Ministerio de Cultura y Juventud se tiene un avance bastante grande para que las instituciones puedan volver a generar ingresos propios y así algunos de los gastos que se tengan se puedan pagar con esos ingresos como lo son los generados por el alquiler de distintos espacios del Museo o la venta de libros, que actualmente se está generando pero va directamente a la cuenta de la tesorería y no se puede gastar. También hay otra opción que esta en la Asamblea Legislativa que es un reglamento de coproducciones, el cual se va abrir un poco más al tema de esas alianzas público privadas. Por el momento lo que se ha estado haciendo desde el Museo es solicitar una reunión con la Asesoría Jurídica para ver en la medida que podemos guiarnos o ayudarnos con la empresa privada y el Gobierno Local, para poder realizar ciertos proyectos, en cuanto se tenga noticias sobre esta consulta se le hará llegar la información.

2. Taller personaje manga, solicitud para continuar hasta el mes de diciembre.

La MSc. María Otárola Luna, Directora General del Museo presenta solicitud de continuación del taller de personajes manga hasta el mes de diciembre, el cual ha sido de gran éxito y actualmente se tiene la participación de 16 niños.

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo con la solicitud y proceden a su aprobación.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

APROBAR QUE EL TALLER DE PERSONAJE ANIMÉ/MANGA, IMPARTIDO POR LOS ESTUDIANTES DE TCU DE LA SEDE INTERUNIVERSITARIA DE ALAJUELA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, A NIÑOS ENTRE 12 Y 16 AÑOS, SE CONTINÚE HASTA EL MES DE DICIEMBRE, EN EL MISMO HORARIO.---

VOTACIÓN: UNÁNIME.

3. Solicitud ACAC. ASOCIACIÓN CENTRO ALAJUELENSE DE LA CULTURA

-La Directora indica que la solicitud de ACAC, se presentará en la correspondencia, solo confirma que las fechas ya están cubiertas con el cronograma.

ARTÍCULO QUINTO: Correspondencia.

1. Nota de fecha 15 de mayo de 2023, de la señora Xinia Ureña Soto, Presidenta ADE.A-MA, solicita la autorización para cambiar el día del taller de guitarra al adulto mayor los días jueves en la tarde, en la sala de talleres, para los días martes en la mañana, esto debido a que en la tarde llueve y perjudica a los adultos mayores que asisten.

-La Directora General del Museo, indica que debido a que los martes en la mañana también se tiene un grupo de adultos mayores en el auditorio y si en algún momento se ocupa la sala taller donde se va impartir el taller de guitarra, se tendrá que disponer de esta sala, por lo que debe quedar claro que se autoriza pero sujeto a la disponibilidad por parte del Museo.

-Los miembros de la Junta Administrativa están de acuerdo en autorizar el cambio del día en los términos que indica la Dirección General.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

APROBAR LA SOLICITUD DE CAMBIO DE DÍA DEL TALLER DE GUITARRA PARA ADULTOS MAYORES A LOS DÍAS MARTES DE 9:00 A.M A 11:00 A.M, ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO.---

VOTACIÓN: UNÁNIME.

2. Nota de fecha 17 de mayo de 2023, de la Licda. Yadira de los Ángeles Chucken Corella, Presidenta de la Asociación Centro Alajuelense de la Cultura, donde solicita la exoneración de los siguientes espacios, con el fin de cumplir con parte del programa anual operativo 2023 del Ministerio de Cultura y Juventud.

Independencia patria: celebración de la independencia patria, día 14 de setiembre de 2023.

10:00 am a 10:30 pm bailes típicos (plaza francisca carrasco)

10:45 am canto del himno nacional en el balcón principal del segundo piso del museo.

11:00 am a 13:00 pm una marimba (plaza francisca carrasco)

Fundación de la ciudad: Celebración de la fundación de alajuela, el día 6 de octubre de 2023.

10:00 am a 11:00 am caminata histórica por el centro histórico alajuelense saliendo del museo a las 10: am., acompañada por un historiador, un gaitero y un tamborilero.

11:00 canto himno de alajuela desde el balcón principal del Museo Juan Santamaría.

11:30 am música con el gaitero y tamborilero hasta las 12:30 pm en la puerta del Museo.

Exposición navideña: Exposición navideña en el Museo Juan Santamaría, en los corredores este, oeste y norte, auditorio y plaza pancha carrasco, el día 24 de noviembre de 2023.

horario de 10: am a 16:00 pm. entrada de organizadores y equipo a las 7:00 am

10:30 am a 11:30 am presentación de títeres circo del taran tantán para niños pequeños de escuelas y como invitada la escuela de enseñanza especial de alajuela.* en el auditorio o en la plaza pancha carrasco.

12: 00 m presentación de ballet

13:00 pm presentación de guitarra

14:00 pm a 16:00 pm actividad musical

16:00 pm cierre.

*Para el traslado de los niños de la escuela de enseñanza especial necesitan el servicio de la buseta con horario de 10:00 am salida de dicha escuela y regreso a las 12:00 m.

-La Directora General aclara que el uso de la buseta para trasladar a los estudiantes de la escuela de enseñanza especial al Museo, está dentro de la legalidad establecida y pólizas al día.

-Los miembros de la Junta Administrativa proceden a la aprobación de la solicitud.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

APROBAR LA SOLICITUD DE LA SEÑORA YADIRA CHUCKEN CORELLA, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN CENTRO ALAJUELENSE DE LA CULTURA, DEL USO EXONERADO DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS SEGÚN LA SIGUIENTE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

INDEPENDENCIA PATRIA

ACTIVIDAD CELEBRACIÓN DE LA INDEPENDENCIA PATRIA, DÍA 14 DE SETIEMBRE DE 2023.

10:00 AM A 10:30 PM BAILES TÍPICOS (PLAZA FRANCISCA CARRASCO)

10:45 AM CANTO DEL HIMNO NACIONAL EN EL BALCÓN PRINCIPAL DEL SEGUNDO PISO DEL MUSEO.

11:00 AM 13:00 PM UNA MARIMBA (PLAZA FRANCISCA CARRASCO)

FUNDACIÓN DE LA CIUDAD

CELEBRACIÓN DE LA FUNDACIÓN DE ALAJUELA, EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2023.

10:00 AM A 11:00 AM CAMINATA HISTÓRICA POR EL CENTRO HISTÓRICO ALAJUELENSE SALIENDO DEL MUSEO A LAS

10: AM., ACOMPAÑADA POR UN HISTORIADOR, UN GAITERO Y UN TAMBORILERO.

11:00 CANTO HIMNO DE ALAJUELA DESDE EL BALCÓN PRINCIPAL DEL MUSEO JUAN SANTAMARÍA.

11:30 AM MÚSICA CON EL GAITERO Y TAMBORILERO HASTA LAS 12:30 PM EN LA PUERTA DEL MUSEO.

EXPOSICIÓN NAVIDEÑA

EXPOSICIÓN NAVIDEÑA EN EL MUSEO JUAN SANTAMARÍA, EN LOS CORREDORES ESTE, OESTE Y NORTE, AUDITORIO Y PLAZA PANCHA CARRASCO, EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2023.

HORARIO DE 10: AM A 16:00 PM. ENTRADA DE ORGANIZADORES Y EQUIPO A LAS 7:00 AM

10:30 AM A 11:30 AM PRESENTACIÓN DE TÍTERES CIRCO DEL TARAN TANTÁN PARA NIÑOS PEQUEÑOS DE ESCUELAS

COMO INVITADA LA ESCUELA DE ENSEÑANZA ESPECIAL DE ALAJUELA.* EN EL AUDITORIO O EN LA PLAZA PANCHA CARRASCO.

12: 00 M PRESENTACIÓN DE BALLET

13:00 PM PRESENTACIÓN DE GUITARRA

14:00 PM A 16:00 PM ACTIVIDAD MUSICAL

16:00 PM CIERRE.

DE IGUAL MANERA SE AUTORIZA PARA EL TRASLADO DE LOS NIÑOS DE LA ESCUELA DE ENSEÑANZA ESPECIAL LA BUSETA CON HORARIO DE 10:00 AM SALIDA DE DICHA ESCUELA Y REGRESO A LAS 12:00 M.

TODO ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO.

VOTACIÓN: UNÁNIME.

ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS VARIOS.

1. El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, recuerda a los demás miembros de la Junta que es el último día para la presentación de la declaración de bienes ante la Contraloría General de la República e indica que es importante tener en cuenta el recordarles la fecha de presentación de dicha declaración por cualquier olvido o inconveniente, de igual manera agradece la cooperación de la compañera Marjorie Campos en cuanto a la aclaración de las dudas y el llenado de la declaración.

2. El Lic. Carlos Manuel Zamora Hernández, presenta propuesta para el traslado del busto de Juan Santamaría, indica que según recomendación del Ing. Luis Abel Gutiérrez, para la construcción de la base para colocar el busto de Juan Santamaría se necesitaría un presupuesto de setecientos mil colones, por lo que hace la propuesta a la Junta de recurrir a las empresas como el Lagar de Alajuela u otras empresas constructoras para que donen los materiales. La propuesta concreta es que su persona junto con el Ing. Luis Abel Gutiérrez, hagan la lista de los materiales y la Directora del Museo elabore una carta que permita presentarse a las diferentes empresas constructoras, comprometiéndose él y otra persona que quiera acompañarle a realizar la visita a las empresas para exponer el proyecto, se presenta la carta donde va muy claro cual es el costo del proyecto, para ver si ellos pueden brindar los materiales y el dinero en efectivo para el operario que construya la base.

-La MSc. María Otárola Luna, Directora General del Museo indica de manera respetuosa, que en las junta anteriores donde se ha expuesto el traslado del busto, ella a externado el no estar de acuerdo con el traslado del busto, ya que para ella el busto donde esta ubicado actualmente esta bien, considera que en la apertura de la puerta que se va a realizar, es más bien engalanar y contar una historia que es ahí donde nació el Museo Histórico Juan Santamaría. Indica que desde la Dirección no puede salir la nota porque nosotros como Museo no podemos pedir una donación de este tipo, ni efectivo y si fuera por contratación administrativa se tiene que cumplir con todo un proceso de compra y por el momento no se cuenta

con ese presupuesto. Por lo que recomienda que la Junta Administrativa realice una consulta a la Asesoría Jurídica para ver si se puede realizar este tipo de solicitud de donaciones y que la carta si se va a pedir donaciones sería propiamente desde la Junta.

-El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, agradece a don Carlos Manuel Zamora por su propuesta y a la Directora General del Museo por su observación, indica que coincide con la observación de la Dirección desde el punto de vista legal, ya que existe una legalidad de fondo que no nos permite, salvo que exista un reglamento que nos autorice basado en una ley a pedir las necesarias ayudas para el Museo, indica que apoya a don Carlos en todo el proyecto, pero en esta gestión no es posible, hasta que se tenga ese reglamento que tiene la administración en legal, pero mientras tanto se podría ver alguna posibilidad de algún convenio con el Gobierno Local, para que nos aporte la ayuda ya que sería diferente y aún así siempre estudiándolo con legal del Ministerio de Cultura y Juventud la posibilidad, por lo que sugiere seguir trabajando en otras cosas mientras este proyecto lo podamos alinear desde el punto de vista legal.

-Una vez analizado y discutido el tema ampliamente, se toma el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

ESPERAR LA RESPUESTA DE LA ASESORÍA JURÍDICA SOBRE LA POSIBILIDAD DE RECIBIR DONACIONES DE LA EMPRESA PRIVADA Y POR MEDIO DE CONVENIO CON EL GOBIERNO LOCAL, DE ACUERDO A REUNIÓN QUE SOSTENDRÁ LA ADMINISTRACIÓN CON DICHO DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD.---

VOTACIÓN: UNÁNIME.

-Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las once horas.

Christopher Montero Corrales
Presidente a.i

Francisco Salazar Sánchez
Secretario

Bar